

**PROPUESTAS DE ACUERDOS PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMIRALL, S.A. A CELEBRAR EN BARCELONA, HOTEL DIAGONAL ZERO, PLAÇA DE LLEVANT S/N, A LAS 12.30 HORAS DEL DÍA 6 DE MAYO DE 2016, EN PRIMERA CONVOCATORIA, O DE NO ALCANZARSE EL QUÓRUM NECESARIO, EN EL MISMO LUGAR Y A LA MISMA HORA EL SIGUIENTE DÍA 7 DE MAYO DE 2016, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**

**Correspondientes al Punto 1º del Orden del Día**

Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad, así como el informe de gestión individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

**Correspondientes al Punto 2º del Orden del Día**

Aprobar las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y el informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015.

**Correspondientes al Punto 3º del Orden del Día**

Aprobar la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2015.

**Correspondientes al Punto 4º del Orden del Día**

Aprobar la aplicación del resultado obtenido durante el ejercicio 2015, que asciende a 76.217.035,90 €, de la siguiente forma:

A reservas voluntarias	43.217.035,90 €
A dividendos	33.000.000 €

**Correspondientes al Punto 5º del Orden del Día**

Se somete a votación de la Junta General con carácter consultivo el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, cuyo texto ha sido puesto a disposición de los accionistas.

**Correspondientes al Punto 6º del Orden del Día**

Fijar el número de miembros del Consejo de Administración en 11.

**Correspondientes al Punto 7º del Orden del Día**

Nombrar como miembro del Consejo de Administración de la Compañía, por el plazo de cuatro años, al Dr. Seth J. Orlow cuyos datos de identidad son los siguientes:

Dr. Seth J. Orlow, mayor de edad, casado, de nacionalidad estadounidense, con

domicilio en 9 East 96th Street #11A, Nueva York, NY 10128 (Estados Unidos), y provisto del Pasaporte n° 523613336, vigente.

Dicho consejero tendrá la consideración de consejero independiente.

#### **Correspondientes al Punto 8° del Orden del Día**

Nombrar como miembro del Consejo de Administración de la Compañía, por el plazo de cuatro años, a D. David J. Endicott cuyos datos de identidad son los siguientes:

D. David J. Endicott, mayor de edad, casado, de nacionalidad estadounidense, con domicilio en 110 West Superior Street, #1100, Chicago, IL 60654 (Estados Unidos), y provisto del Pasaporte n° 480838393, vigente.

Dicho consejero tendrá la consideración de consejero independiente.

#### **Correspondientes al Punto 9° del Orden del Día**

Delegar indistintamente en el Presidente, el Consejero Delegado y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad cuantas facultades sean necesarias o meramente convenientes para la formalización, desarrollo, complemento, ejecución y adaptación de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo realizar al efecto cuantos actos y suscribir y otorgar cuantos documentos fueren menester, facultándoles especialmente para la subsanación de errores, defectos u omisiones y para llevar a cabo cuantos actos sean precisos para la inscripción de los indicados acuerdos en los registros correspondientes.